

Fecha: 27-05-2026  
Medio: El Austral de Osorno  
Supl.: El Austral de Osorno  
Tipo: Noticia general  
Título: Transporte público y educación lideran las barreras para personas con discapacidad en Los Lagos

Pág.: 7  
Cm2: 581,9  
VPE: \$ 506.282

Tiraje: 4.500  
Lectoría: 13.500  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Romina Fierro  
cronica@diariollanquihue.cl

# Transporte público y educación lideran las barreras para personas con discapacidad en Los Lagos

**BRECHAS.** Un informe de Fundación Triangular y Senadis determinó que el 85% de la muestra acusa exclusión en el transporte. Comunas como Puerto Montt y Frutillar impulsan políticas para mitigar esta realidad.

Un diagnóstico de la Fundación Triangular Inclusiva y Senadis estableció que el 85% de las personas con discapacidad en la Región de Los Lagos enfrenta exclusión en el transporte público. El estudio midió brechas en siete comunas y reveló que el 80% también reporta barreras en educación, lo que motivó a los municipios a implementar planes de asistencia.

Ante este escenario documentado, comunas como Puerto Montt, Frutillar y Puerto Varas ya impulsan la construcción de proyectos habitacionales focalizados, fortalecen redes de respiro para cuidadores y adaptan su infraestructura pública para asegurar la integración comunitaria.

El diagnóstico regional surge desde los territorios. Durante abril y agosto de 2025, un total de 92 personas provenientes de siete comunas participaron en jornadas de trabajo para relatar lo que implica vivir con discapacidad en el sur de Chile. Los resultados del informe final participativo del proyecto "Comunidad Sin Barreras", ejecutado por la Fundación Triangular Inclusiva, exponen una medición objetiva de la exclusión social para trazar lineamientos de políticas públicas.

Las estadísticas levantadas por el estudio dimensionan brechas operativas. Además de los problemas de movilidad y escolaridad, un 78% percibe escasas oportunidades en el mundo del trabajo debido al bajo cumplimiento de la Ley 21.015. Asimismo, un 74% de la muestra denuncia dificultades para recibir atención médica en los centros de salud.

## ACCIÓN COMUNAL

El levantamiento abarcó las realidades logísticas de Puerto Montt, Frutillar, Castro, Río Negro, Osorno, Purranque y Puerto Varas. Según detalla María José Vergara, directora ejecutiva de la Fundación

"Los resultados finalmente nos arrojaron una palabra, que es educación. El poder educar partiendo del mundo público, el mundo privado"

María José Vergara  
directora ejecutiva Fundación Triangular Inclusiva

Triangular Inclusiva, este diagnóstico evidenció obstáculos para el resto de la comunidad. Las problemáticas van desde la dificultad para comunicarse en un restaurante hasta la imposibilidad de pagar con los tableros digitales de código QR para un usuario con discapacidad visual.

"Los resultados finalmente nos arrojaron una palabra, que es educación. El poder educar partiendo del mundo público, el mundo privado, en todas las temáticas tanto de derechos de las personas como de deberes", reflexiona Vergara. Para visibilizar estas problemáticas, el programa lanzó un documental que retrata historias reales, destacando el caso de un profesor diferencial ciego y la realidad de una madre con fibromialgia que cuida a un hijo con Trastorno del Espectro Autista. "La fibromialgia es una discapacidad que no se ve. Tratamos en el documental de evidenciar que la discapacidad no es solamente la silla de ruedas", enfatiza la directora.

Frente a esta necesidad de reducir la brecha social, los municipios despliegan estrategias de mitigación. En la capital regional, Yercó Rodríguez, director de Dideco de la Municipalidad de Puerto Montt, subraya que mantienen mesas de trabajo mensuales con organizaciones que abordan desde la esclerosis múltiple hasta el Parkinson. Rodríguez destaca el avance de proyectos, como el caso de las viviendas sociales "Inclusión con Amor". "Se trata de un proyecto solamente para personas y familias con algún tipo de discapacidad. Beneficiará a 38 familias y se ubicarán en un terreno municipal en Alerce", detalla. Paralelamente, la comuna inyectó \$463 millones en el Programa Red de Apoyo y Cuidados (PRLAC), beneficiando a 485 días de paciente-cuidador con asistentes de respiro semanales.

En la comuna de Frutillar, que aportó con el 22% de los testimonios regionales, Gloria



FUNDACIÓN TRIANGULAR REALIZA CAPACITACIONES TERRITORIALES DENOMINADAS "EDUCAR SIN BARRERAS".

Sepúlveda, encargada del Programa de Inclusión, señala que las barreras sanitarias son críticas. "Hay listas de espera en atención de personas del espectro autista, terapia kinésica y salud mental", advierte, añadiendo que los tiempos por especialistas superan el año. Para hacer frente a la falta de soporte para cuidadores expuesta en el diagnóstico, el municipio lacustre formó redes orgánicas de apoyo mutuo exclusivo para ellas, entregando insumos e impulsando certificaciones formales.

Finalmente, en Puerto Varas habitan hoy más de 1.400 personas inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad. Fernando Manns, encargado de la Oficina de la Discapacidad local, es tajante: "Hoy día la inclusión en Puerto Varas ya

no se entiende solamente como una declaración de principios, sino como una forma concreta de planificar la comuna". Ejemplos arquitectónicos de este paradigma son la futura Plaza Mirador del Puente y el Parque Costanera, espacios que garantizan accesibilidad universal. No obstante, el funcionario recalca que la infraestructura requiere complemento formativo.

Por ello, una nueva agenda de capacitaciones territoriales denominada "Educar Sin Barreras" ya comenzó su recorrido por Osorno, Purranque y el archipiélago para formar a los funcionarios públicos. El informe participativo concluye que la inclusión social es un derecho humano y un camino normativo para construir comunidades justas.

**Lipigas.** | **Lipigasnatural.**

## INFORMA

A sus clientes, en cumplimiento con el DFL N° 323 "Ley de Servicio de Gas" de fecha 20 de mayo de 1931, y con el DS N° 67 "Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red" de fecha 25 de febrero de 2004, la Tarifa de Gas Natural Residencial de la ciudad de Osorno vigente desde el día 26 de Mayo de 2026.

## TARIFA GAS NATURAL RESIDENCIAL

| Ciudad | Tarifa               | Valor con IVA (\$ / m³) |
|--------|----------------------|-------------------------|
| OSORNO | TCR01-OS<br>TCR02-OS | \$2.020                 |

